

«El sector servicios es, además, casi el único en el que ha tenido cabida el sexo femenino, en el que trabajan actualmente el 96% de las mujeres. Los sectores de la industria, construcción y el sector primario son dominados masivamente por hombres.»

Recuperación y retroceso en igualdad

Tribuna libre

Economista y fundadora en www.ibelma.com
Miembro de Charter 100CC

➔ M^a Isabel Dieppa Betancort



El número de parados en Canarias, se sitúa en 2016 en 286.675, un 176% por encima de los que habían en 2007, (datos de la EPA, elaborados por INE) de los cuales el porcentaje de mujeres alcanza el 53%, mientras que el de los hombres solo el 47%.

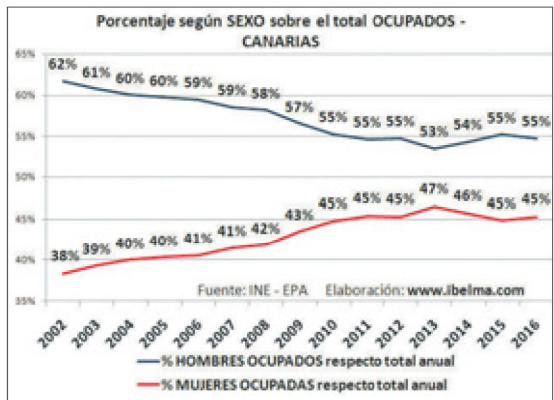
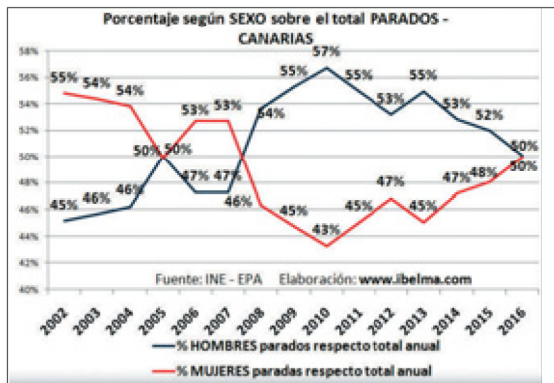
Con la crisis en 2008, se produjo un cambio de tendencia, efectuándose un despido masivo de hombres, debido fundamentalmente a la caída del sector de la construcción, ligado mayoritariamente a este género, y al menor coste laboral de las mujeres, a las que mantuvieron en mayor medida en las empresas debido a sus salarios más bajos. A pesar de esto, la tasa de paro femenina, solo estuvo ligeramente inferior a la masculina en 2009 y en 2013.

A partir de la recuperación en 2014, el ritmo de descenso de las mujeres paradas está siendo inferior, con un promedio anual en los 3 últimos años del 5%, frente al 11% experimentado por los hombres, aumentando su proporción y reduciéndose la de hombres, hasta llegar casi a la paridad en 2016.

Parece por tanto, que la crisis redujo diferencias de género en cuanto al nivel de parados, pero la recuperación tiende a desequilibrar nuevamente la balanza. Este hecho lo corrobora además, el que en 2016 la tasa de paro femenina registra la mayor diferencia respecto a la masculina desde que comenzara la crisis, alcanzado el 28%, casi 4 puntos por encima de la de hombres, 24,4%.

Nuestra región, se encuentra inmersa en un problema coyuntural grave, los parados de larga duración, que representan actualmente el 62% sobre el cómputo total, lo que nos coloca a la cabeza del ranking nacional y cuya cifra se ha disparado un 560% desde 2007. En 2015 comienza por primera vez a paliar levemente tras 7 años consecutivos al alza, pero nuevamente a un ritmo inferior para las mujeres con un promedio de descenso en los dos últimos años del -10,8%, y del -16,7% para los hombres.

Mientras el mercado laboral retrocede en igualdad, la mujer avanza en preparación. A mismo nivel de formación, hay proporcionalmente más mujeres paradas que hombres. En el caso de parados universitarios, que alcanzan el 20% so-



bre el total, el 62% son mujeres y el 38% hombres. En estudios de segunda etapa, 53% son mujeres y el 47% hombres. En estudios básicos o inferior, las mujeres representan el 44% y los hombres el 56%. Consecuentemente, las mujeres paradas tienen un mayor nivel de formación que lo hombres.

No solo se da esta situación en parados sino en la población en general. Tal es así, que la mujeres universitarias, ocupan el tercer puesto en el nivel formativo del total de la sociedad, un 13%, precedidas por hombres y mujeres con estudios básicos (26% cada uno). Los hombres universitarios son los últimos de la lista con un 11,5%. Como dato relevan-

«Los únicos instrumentos que a día de hoy tienen las mujeres para superar las diferencias del mercado laboral son el emprendimiento y el autoempleo»

te, el número de universitarias ha crecido en Canarias un 71% desde 2002, mientras que los universitarios un 59%.

En el ámbito de los que trabajan, la participación de las mujeres ocupadas continúa estando por debajo, siendo en 2016 de un 45% sobre el total, frente al 55% de hombres. Si

bien ha mejorado respecto a 2007 (41,5%) y habiendo alcanzando su máximo histórico en 2013 (46,5%), desde 2014 no ha hecho sino descender, corroborando que la recuperación económica está implicando un retroceso en el que parece ser un ficticio avance obtenido en materia de igualdad laboral en el periodo de crisis. Esta situación se repite en todos los intervalos de edades, incluidas las más jóvenes, poniendo de manifiesto lo poco que se ha avanzado en la sociedad y por ende, en el mercado laboral en materia de igualdad.

No solo hay que hablar de cantidad, 31% menos de ocupaciones de mujeres respecto a hombres desde 2014, sino de calidad. La totalidad de ocupaciones en puestos elementales generadas en la región, son exclusivas del sexo femenino, lo que supone casi la mitad de los nuevos empleos de este sexo, un 43%. Por el contrario, el masculino redujo sus cifras en puestos elementales en 3.350, generándose el 33% de sus ocupaciones en trabajos cualificados artesanos, de la construcción e industria.

Destaca además, que solo 2.900 de las nuevas ocupaciones son de mujeres con estudios básicos, lo que teóricamente encajaría en estos puestos del nivel más bajo, las restantes 10.275 contratadas en este epígrafe elemental, tienen estudios como mínimo de segunda etapa de secundaria general-profesional o superior. Por tanto, se contratan mujeres de mayor formación para ocupaciones de bajo nivel, mientras que hombres con formación básica, en concreto 4.125, se contratan en categorías superiores.

Carecen de consistencia algunas afirmaciones relativas a que se crean más empleos para hombres, con el argumento de que sectores tradicionalmente ligados al género masculino, como la construcción, se han recuperado. Este sector, desde 2014, ha creado tan solo 3.520 nuevos puestos en Canarias, todos masculinos, lo que supone un 4,7% sobre el total de ocupaciones nuevas. Asimismo, el sector servicios, liderado históricamente por mujeres, pasa a estar encabezado por hombres desde el repunte económico, liderando actualmente estos todos los sectores de la economía. El sector servicios, es además, casi el único en el que ha tenido cabida el sexo femenino, en el que trabajan actualmente el 96% de las mujeres. Los sectores de la industria, construcción y el sector primario, son

dominados masivamente por hombres. Otro ejemplo en el retroceso de la igualdad, lo encontramos en el descenso de la proporción de mujeres directoras y gerentes, cuya cuota más alta se logró en 2013, un 38% frente al 62% de hombres, pero simplemente debido a que el paro se encontraba en su máximo histórico por lo que se habían despedido a más hombres que fueron sustituidos por sus compañeras dado su menor coste laboral. La mejora de la economía se salda con la bajada de la proporción de mujeres en cargos directivos, siendo actualmente el 35% y la de hombres del 65%.

Los únicos instrumentos que a día de hoy tienen las mujeres para superar las diferencias del mercado laboral, son el emprendimiento y el autoempleo. Desde el año 2012, las que trabajan por cuenta propia han ido en aumento pero sigue siendo la asignatura pendiente. En 2016 alcanzan la participación más elevada de los últimos diez años, situándose en el 35% frente al 65% de hombres. En muchos casos el emprendimiento femenino se efectúa por razones de necesidad y no de oportunidad, dado que el mercado de trabajo por cuenta ajena no es favorable para las mujeres. Acciones encaminadas a promover el espíritu emprendedor femenino son fundamentales.

Las cifras expuestas, denotan un avance en igualdad en el periodo de crisis, simple y llanamente por una cuestión de coste y no por reconocimiento ni valoración de la capacidad de las mujeres. Se apoyaron en nosotras porque salíamos más baratas, pero cuando empiezan a ir las cosas mejor, nos vuelven a relegar a la segunda posición, que ya estábamos, pero ahora retrocediendo sobre lo avanzado. Si a esto le añadimos que hay más mujeres formadas que hombres, nos encontramos con una brecha psicológica incluso más amplia.

La desigualdad no aporta ningún valor añadido a la sociedad sino todo lo contrario. Desde el punto de vista social, su impacto negativo, tristemente redundante principalmente en niños y jóvenes, sin dejar atrás la propia dignidad de la mujer. Desde el punto de las libertades, hay que afirmar con rotundidad que existe discriminación por razón de sexo y desde el punto de vista económico, va en detrimento de la productividad y la competitividad del sector empresarial. La igualdad necesita del consenso de todos los agentes de la sociedad, ciudadanos, empresas y administraciones, pero hay que tomar medidas efectivas, primordialmente desde la educación. De muy poco, por no decir de nada, han servido las leyes al respecto, ni en el ámbito de la violencia de género ni en el laboral.